

EL COMERCIO

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES DESDE EL DIA 15 DE OCTUBRE DE 1880.
Salidas de Palma para Manacor y La Puebla: 8¹ mañana, 2²⁵ y 4 tarde.
De Manacor para Palma y La Puebla: 3⁵⁵, 7³⁵ m. y 3⁴⁵ tarde.
De La Puebla para Palma: 3³⁵, 8²⁰ m. y 3⁴⁰ t.
De La Puebla para Manacor 8²⁰ mañana, 2⁴⁵ y 3⁴⁰ tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

1²⁵ peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERIA DE MIGUEL ROCA, CONSTITUCION-90,
Y EN LA
Administracion y Redaccion, Agua-1.

VAPORES-CORREOS

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—
Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcedia.—Jueves
4 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcedia.
ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por
Alcedia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—
12 mañana Barcelona por Alcedia.—Sabado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS A CINCO CENTIMOS DE PESETA LA LINEA.

LOS COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

EDITORIAL.

Ó JACOBISMO, Ó FEDERACION.

III.

Habla por boca de Fenelon la escuela tradicional:—El hombre se mueve y Dios le guía;—che aquí la filosofía de historia: agrega el marqués de Valdegamas. Le faltó añadir: «y los reyes son la mano con que Dios guía a los pueblos.» Nada más atentatorio a la libertad que el concepto que Fenelon vertió, nada más exacto que la terrible verdad, desnuda valientemente por Donoso Cortés. Tal fué hasta hoy el criterio autoritario-religioso del mundo. La negacion de cuan o tiene lugar fuera del órden de las evidencias sustantivas de la naturaleza, barrido fué y autoridad, para siempre, de los fastos de la historia humana.

Signieron otros desastres a tan gran desastre. Es el último el de jacobinismo burgués.

El progreso alzó su estandarte contra las producciones de su actividad.

Encuentra errónea la soberanía de las naciones, solo por ser la soberanía y conservar la geografía caduca. Pide la soberanía de la humanidad y la autonomía de toda entidad social. Tiene por inacabada la teoría de los derechos individuales, que no es posible limitar al individuo, sino que son potestativos de toda realidad susceptible de actividad espontáneas.

La intervencion legislativa de las masas, no evita la dependencia personal, con la cual unas clases están sujetas a otras; no pone trabas a la explotación de que los trabajadores son objeto, no impide la absorcion del pequeño propietario por el gran tratamiento; no aventa las cenizas del feudalismo; no salva el desarrollo monstruoso de la aristocracia del capital; no coloca el crédito bancario al alcance del productor por el hecho de serlo, sino únicamente como productor-capitalista; no estorba que el comercio absorba una parte enorme de la producción entre sus inútiles manos; no desfloró, siquiera, los vergonzosos problemas de la ignorancia, la prostitucion, la vagancia y el pauperismo.

El castigo de estos errores es la creciente impotencia de todos los sistemas unitarios é individualistas. No preguntéis quien enmendará tan lamentables faltas, solo el principio federativo puede procurar las urgentes soluciones.

Como ley general, singularmente acomodada al progreso de los pueblos, permite todas las expansiones individuales y colectivas, y satisfice todas las necesidades humanas. Nada le es al pasado. No conserva afecciones por cosa alguna, y puede exigirle los más dolorosos sacrificios del órden antiguo.

Ocupa como elemento civilizador el primer lugar. Ampara el *máximum* de espontaneidad para el individuo, de autonomía al Ayuntamiento, de independencia a la region, de unidad al Estado, de plenitud a la humanidad y de amor entre los hombres: es el metro regulador de las operaciones en el órden sociológico.

Rechaza la pretendida hermandad de jacobinismo. Nada tiene de comun. Ni aún le conoce siquiera.

Son contrarios en sus esencias, en sus procedimientos y en su historia, aún más que en sus formas exteriores.

El federalismo utiliza los elementos sociales en todas formas y circunstancias, les viste y atavia esplendidamente y los presenta al mundo orlados de magnificencias. Sólo necesitó para ello limpiarles de la lepra tradicional si eran antiguos, de la rudeza del estado primitivo si nacían entonces para el orbe de la civilización, cual hizo en parte con la Union Americana.

No intentéis realizar con las Repúblicas unitarias estos ensayos. Todas ellas requieren antes recibir efusiva la unidad de manos de la monarquía. *Son impotentes para crearse sus medios propios.* Apenas si pueden exceder sus dominios de los muros de la ciudad en que nacen, en cuyo caso tampoco son unitarias, sino federaciones inacabadas que han pasado el solo escalón de la vida comunal en el curso de sus ascensiones colectivas. Ninguna República unitaria ha dejado de ir precedida de la monarquía ó de cualquier otra forma de la arbitrariedad.

Las federaciones marchan a lo general, a lo sintético. Las formas unitario-democráticas sirven para exteriorizar las tendencias privadas y el espíritu analítico.

El unitarismo salta; la naturaleza nada hace por saltos. El unitarismo es contrario a la ley natural.

La federacion sigue la ley de seriacion de todos los fenómenos. Es la expresion concreta de la fenomenalidad social.

El unitarismo es el chubasco torrencial, la federacion la reposada y saludable lluvia de Otono. El uno el torrente que a periodos se lanza asolador, la otra, el río que marcha majestuosamente por su cauce entre cintas de espléndido follaje.

Nada representa también el curso normal de las aguas de la vida sobre la superficie de la sociedad. Recoge los manantiales que son los individuos, forman con ellos los afluentes de la existencia camunal del consejo, que van a perderse en el río principal de la region. Juntanse todos en eterno be-

so en el Océano inmenso de la humanidad. No llegan las aguas marinas a inundar las fluviales vegas, ni las del gran río repasan el cauce del río secundario, ni las de este vuelven a saltar murmurando en los arroyos ni a sentir la frescura de las fuentes. No invadió a la humanidad la esfera de accion de cuanto compete a la region, ni esta a la del Municipio, ni éste no podrá intrusar en cuanto corresponda al individuo.

Entre aspiraciones tan opuestas no cabe inteligencia posible, no hay amalgama; son funestas las alianzas.

Tengan los jacobinos en las huestes centralistas el lugar más ó ménos avanzado que gusten preferir. Nos es indiferente. Sepamos los federales que somos enemigos de todos ellos, y que para batirnos nos debe preocupar poco quienes ocupen las guerrillas contrarias.

Entre ellos y nosotros no puede haber tregua. Es la batalla de la historia del débil, contra el fuerte; del derecho, contra la violencia; de la libre voluntad, contra los hechos consumados, de la idea jóven, contra el conjunto de todas las infamias históricas.

En este gigantesco combate hay dos campos muy diversos: Es el uno el del sacrificio del martirio, inútil para el individuo, prodigiosamente fecundo para la civilización; el otro el de las iniquidades de la fortuna, el de los poderosos que premia tan bien a sus servidores, como hace maldita su memoria en el recuerdo de los hombres.

La República unitaria como todos los centralismos, es el monstruoso predominio de la cabeza, a costa del atrofiamiento de todo el organismo; la Federación, por el contrario, es la relacion armónica y el incremento simétrico de las partes en el todo. A un lado, la mano amante que acaricia, al otro, el brazo malvado que deshonra y sofoca. ¡Y habian de elegir los pueblos entre este brazo y aquella mano!

Largo tiempo há, los mucholumbres señalaron energicamente su preferencia, corriendo al asalto de todas las fortalezas de la unidad. La derrota penetró rápidamente las huestes unitarias. Nuestros jacobinos mismos, avergonzados sin duda de su desnudez moral, pretendían cubrirla con un girón arrancado al paño de nuestra bandera.

Dejémosle como limosna. Puede servirle de mortaja. La larga mudez del jacobinismo, justifica su condena inapelable.

Al renunciar a defenderse, queda convicto. Convicto, el adelanto de las edades escribe su sentencia.

Sentenciado, pronto caerá bajo la inexorable espada de los pueblos, ministra justiciera de los resentimientos públicos. El rayo que ha de aniquilarle está pronto a saltar.

Llega el día en que le recija con severidad la historia.

Continuamos, mientras tanto, el camino de 1789.

Enmudecen los sacros oráculos. Caen en polvo los encumbrados ídolos. Sigue el agotamiento de las creencias.

Arrastra el vendabal los nubarrones del órden gerárquico, sin duda para que veamos como el lumínar igualitario enciende a lo lejos su redentora candela.

El hombre, fundida su cadena, empieza a erguirse en la humanidad. El ciudadano en la justicia y el derecho.

El ilota, el pária del festín social, oye un gorgojo que le habla de mañana, dando tregua a sus dolores de hoy y a sus maldiciones de siempre.

En el fondo de las tinieblas que nos rodean, un rayo de luz, filtrado, tornasola el aura con su arrebol. Su batalla contra tantas negruras es la lucha de la civilización. Luchemos para vencer, venzamos para volver a luchar para tornar a vencer. Así llegaremos al día bendito: el día del hombre y de los pueblos.

Entonces, el sol, risueño y opalino nos enviará vivificadores rayos; la naturaleza, caprichosa, nos regalará sus caricias: todas las notas de la gamma que nos envuelve. Los negros oscurecimientos desaparecerán para siempre en el naufragio de todas las penumbras sociales.

Para que esto llegue elaboran hoy desconocidas electricidades.

En tanto, el mundo potencializa en si toda la energia de la libertad, generador majestuoso de inagotables actividades.

Esperemos que el reloj señale.

(De La Vanguardia.) CARLOS SAORNIL.

NOTICIAS.

Un suelto de *El Conservador*: «Dice un diario de la situacion: «Ha fallecido en Cuenca el decano de los maestros públicos de España D. Juan José Quinones, a los 82 años de edad y 64 de servicio.»

El mayor sueldo que disfrutó fué de 500 pesetas anuales, y hace cinco años fué jubilado con el haber diario de 50 céntimos de peseta.»

Si este suelto se leyera en el extranjero, ¿qué nombre nos darian a los españoles, caro colega?

Corramos; no un velo, sino una manta de Palencia. Pero, ahora que recordamos, ¿cómo no le ocurrió esa con-

sideracion al colega durante los seis años que sus amigos ocuparon el poder, y pudieron mejorar la situacion de ese desgraciado y benemérito profesor?

—¡La gran plancha!

Dijo un diario conservador: «La prensa ministerial no ha tenido todavía la bondad de citarnos la fecha de la ley en que sus amigos se han fundado para prohibir la apertura del Circulo Democrático.»

Conste, pues, que no existe semejante ley; que, no existiendo, mal puede ser obra de los conservadores; y, por último, que en este asunto no ha habido otra norma de conducta que la arbitrariedad.»

Y ¿saben Vds. todo lo que le ocurre contestar a otro colega ministerial!

Pues es lo siguiente: «Pues los conservadores no han estado aconsejando la arbitrariedad hace una porcion de tiempo.»

Suprema ratio de los fusionistas. También aconsejan a Vds. todos los días los mismos conservadores que dejen el poder.

¿Por qué no siguen, pues, todos sus consejos?

—Nuestro apreciable y bravo colega *El Alabardero* de Sevilla ha sido nuevamente víctima de una gobernadora de don Antonio de Acuña y Solís, las delicias de los demócratas hispanes.

Segun el colega nos informa en una hoja suelta, el señor Acuña ha prohibido la circulacion de la caricatura que adornaba el número del último domingo. Lo grave del caso, y que demuestra todo el amor que por *El Alabardero* siente el señor Acuña, es que este señor gobernador, a pesar de tener en su poder desde el viernes a las cinco de la tarde la caritativa, esperó a prohibirla el sábado, cuando, tirado ya el periódico y a punto de reparirse, no podía retirarla, ni cumplir con sus abonados, ni aprovechar los gastos de la tirada.

Admiremos la manera indirecta de imponer multas el señor Acuña, y su actividad en el desempeño de sus funciones.

La fusion manifestaba una saña contra *El Alabardero* que honra mucho al satirico colega.

¡Adelante! Los conservadores en la oposicion, valen lo que pesan para decir verdades.

Uno de sus órganos más autorizados, escribe ayer lo siguiente:

«Todavía no han encontrado los ministeriales la fecha de la ley en virtud de la cual han decretado la clausura del Circulo Democrático.»

Debe ser la misma que les autorizó para no permitir otra reunion en los Jardines del Retiro.»

¡Hasta la taza!

«De capa caídas» titula *El Constitucional* un artículo que empieza de esa manera:

«El discurso pronunciado por el Sr. Monteros Ríos, en Laurizan, la actitud resuelta del Sr. Balciart, director de *El Clamor de la Patria* y el folleto de Mr. Whing, *La Democracia Dinástica*».

En efecto, estamos conformes con el epigrafe. ¡De capa caída!

—Hasta el órgano del C. Toreno, se atreve con los posibilistas de este modo:

«Escribe *El Globo*: «A Dios gracias, vamos quedando en paz los consecuentes de toda la vida.»

El órgano posibilista está de bromas. ¡Consecuentes Castelar y los suyos!..»

Aún hay en España detellos de aquella gracia proverbial de nuestros andaluces.»

El Tiempo, contra su costumbre, tiene razon: «El Cronista titula uno de sus artículos de ayer *El Montarismo*».

Eso debe ser cosa de monteros.

De seguro se refiere a las lecciones de Múrcia.

—Asegura el órgano del ex-pollo que sus amigos no envidian a los fusionistas.

Aquí de Quedado.

«Dicen que lo manda el rey;

no lo creo, aunque me ahorquen.»

¿Qué no envidian los conservadores a los fusionistas desde el 8 de Febrero a la fecha?

¡Frotera!

—Tomamos *El Fénix*, y leemos en su primer artículo, y en sus primeras líneas:

«De la gusanera democrática ha salido una nueva secta.»

Soltamos el *papelucho*, para lavarnos las manos que le han tocado.

Estos salta-tumbas, hablan siempre de lo que les es propio.

EXTRANJERO.

Italia.—Los periódicos italianos se ocupan muy detenidamente en la cuestion de si conviene ó no a los intereses de aquel país la entrada de Italia en la alianza austro-alemana para contra la política invasora de Francia, como dicen algunos de aquellos colegas. Las dos opiniones tienen decidido

adálides, y mientras unos aseguran que el rey Humberto visitará en breve a los emperadores de Austria y Alemania, otros, por el contrario, sostienen que el Gobierno se abstendrá de emprender una política de aventuras que pudiera ser de fatales consecuencias para la consolidación de la unidad italiana, realizada a tanta costa.

Un telegrama de Berlín desmiente categóricamente que el canciller Bismarck se haya dirigido al Gobierno italiano para ejercitar una gestión cualquiera en favor del papa. En Berlín, como en todas partes, dice la nota de la Agencia, es notorio que la actitud del Gobierno italiano, en las circunstancias recientes, tenía un carácter completamente espontáneo, y no estaba determinada por la acción de ningún Gobierno extranjero.

Los clericales de Roma habían organizado una peregrinación de jubileo italiano que debía celebrarse el 25 del corriente; pero la prudencia ha hecho que el papa obligue a los organizadores de la manifestación a aplazarla para después de la celebración de los aniversarios de la libertad y del plebiscito de Roma.

El consejero Schloezer, ministro plenipotenciario de Alemania en Washington, que está encargado de las negociaciones entre Berlín y el Vaticano, ha visitado una vez al papa y ha conferenciado ya tres veces con el cardenal Jacobini. Como ningún otro personaje ha tomado parte en estas conferencias, no ha sido posible averiguar en qué estado se hallan las negociaciones, pero no deben estas haber producido aún un acuerdo, por cuanto M. Schloezer ha anunciado su propósito de permanecer en Roma todo el mes de Setiembre.

Las sociedades obreras italianas celebrarán un Congreso en Genova, aprovechando la oportunidad de la inauguración del monumento dedicado a Mazzini, y en dicho Congreso se discutirán cuestiones económicas y políticas. Estas sociedades se reunirán previamente en Bolonia y en Roma.

Egipto.—Acerca de la insurrección que ha tenido lugar en el Cairo, se conocen hasta ahora los siguientes detalles:

El 9 de este mes, por la tarde, unos 4.000 hombres, con 30 cañones, rodearon el palacio del khedive, pidiendo la destitución de todos los ministros, la convocación de notables, que se dictara una Constitución y se elevase el efectivo del ejército a 18.000 hombres. Los representantes extranjeros fueron advertidos a tiempo de que el movimiento no iba dirigido contra los europeos. La administración de Egipto, como es sabido, se halla bajo la vigilancia de los gobiernos de Francia e Inglaterra, representado cada uno por un interventor general, con extensas facultades.

Desempeñan hoy estas funciones: por Francia, Mr. de Bignières; por Inglaterra, Mr. Colvil. El primero se había embarcado el miércoles para Francia.

Mr. Colvil, en unión de los cónsules, estuvo en el palacio del khedive desde el primer momento, y fué intermediario en las negociaciones entre los rebeldes y el khedive. El resultado fué que éste firmó un decreto dando satisfacción a los deseos de los amotinados, y el nombramiento de presidente del Consejo de ministros a favor de Cherif Bija. Hecho esto, el khedive fué aclamado, las tropas se retiraron y la insurrección concluyó dos horas después de haber comenzado.

Alemania.—Los partidos políticos alemanes acentúan cada vez su actividad a medida que se aproxima la fecha de las elecciones.

Alsacia y Lorena, como las demás provincias de Alemania, se preparan a la lucha y es probable que en el resultado de las elecciones se demuestre claramente esa tendencia anti-alemana, que en vez de disminuir aumenta cada día en las provincias francesas que el imperio se anexionó.

El partido ultramontano, por su parte, acaba de publicar su manifiesto electoral. Los puntos capitales del programa son: introducir el criterio católico en la enseñanza, la educación, la ciencia, la legislación y en todo el organismo político; franquicia absoluta de la Iglesia; supresión de las leyes actuales que lastiman sus derechos; vuelta de las congregaciones expulsadas; el orden político y social basado en el respeto y la práctica de las libertades y de los derechos constitucionales; respeto a la Constitución federal alemana; perseverancia en las reformas económicas iniciadas, disminución de los impuestos directos, etcétera.

Este manifiesto está firmado por los diez individuos principales del partido.

Rusia.—Hace pocos días se han verificado las anunciadas maniobras militares, a las que ha asistido el general español Sr. Azcárraga. El emperador asistió a las maniobras de los campos de Krasnoe Selo.

También la emperatriz, a caballo, envuelta con el capote de un cosaco, rodeada de sus hijos y de la gran duquesa Maria, ha seguido las maniobras de las tropas, a pesar de las lluvias de ocho días consecutivos.

La gran revista militar tuvo lugar el día 8 de este mes, que por cierto amaneció hermoso. Tomaron parte en ella 59 batallones de infantería, 39 escuadrones, 128 piezas de artillería montada y 36 de artillería de a caballo. Todas estas tropas, formadas en línea de batalla, estaban mandadas por el gran duque Vladimiro.

El emperador Alejandro III, después de cambiar algunas frases con el general Chanzy, embajador de Francia en Rusia, y con el de Turquía, montó a caballo, recorriendo el frente de las diversas líneas de batalla. Poco después hizo desfilar las tropas, cuyo acto fué ejecutado con gran orden y admirable precisión.

Dinamarca.—Segun anuncian los periódicos dinamarqueses, se han terminado en Copenhague los planos de la colocación de un cable destinado a unir la Islandia con Europa. El cable de Islandia, de cuya inmersión está encargada la compañía del *Great Northern*, ha de pasar por las islas Feroe, archipiélago dinamarqués, y partirá del Norte de Escocia, cerca de Thorso, en el condado de Caithness. El presupuesto de este nuevo cable submarino entre la grande isla del Océano Glacial Arctico y la punta Norte de Escocia, asciende a 6.250.000 francos.

La oficina telegráfica central dinamarquesa se establecerá en Reikiavik, capital de Islandia. Esta será la línea telegráfica mas septentrional de Europa.

Como se ve, Dinamarca, el país que marcha a la cabeza de las naciones civilizadas en punto a instrucción y cultura, prescinde de sus dificultades parlamentarias cuando se trata de plantear en su territorio mejoras que aún vacilan en acometer naciones más extensas y poderosas.

Estados Unidos.—Los telegramas de Filadelfia y Nueva

York dan cuenta de uno de esos hechos criminales que, por fortuna no ocurren hace tiempo en aquel país: asalto y robo de un tren. Cerca de la ciudad de Kansa, Estado del Misouri, en la línea del ferro-carril de Alton a Chicago una partida de ladrones detuvo un tren por medio del levantamiento de los rails. Los ladrones eran unos diez y siete, según parece, y la cantidad robada asciende a unos 3.000 duros, parte de fondos de la compañía del ferro-carril, y parte del dinero, relojes y joyas robadas a los viajeros. Tan pronto como libre de los ladrones el tren pudo ponerse en marcha y llegar a una estación, se dió parte a las autoridades, que inmediatamente enviaron fuerzas a perseguir a los bandidos, de los cuales habían sido capturados seis a la fecha del último despacho telegrafico.

—La Convención republicana de Pensilvania ha adoptado unánimemente una resolución apoyando la política de Mr. Gardfield.

CORREO DE HOY.

Madrid 16.—El Sr. Romero Ortiz regresó ayer de su expedición veraniega, y parece que muchos de sus amigos políticos se apresuraron a visitarle, no solo con objeto de darle la bienvenida, sino para ofrecerle sus votos é incondicional apoyo, caso de que se resolviera a mantener su candidatura para la presidencia del Congreso.

El Sr. Romero Ortiz, después de agradecer tan espontáneas muestras de afecto, rehusó tomar la indicativa en una cuestión que tan directa y personalmente le afecta y la dejó íntegra a la resolución de sus amigos.

—El *Liberal*, que por sus muchas relaciones con los demócratas-progresistas debe estar bien enterado, asegura que el Sr. Salmerón no ha vencido, que de los datos que los centros oficiales tienen, aparecen 9.500 votos a favor del sabio catedrático, 500 menos de los que se necesitan para triunfar.

Lo que está pasando con la candidatura del Sr. Salmerón es una broma de los centros oficiales? Primero incluían en el recuento de los votos acumulables, los de las circunscripciones, demostrando un desconocimiento de la ley electoral maravilloso. Después dieron como seguro que solo por 39 votos había quedado vencido el Sr. Salmerón, y ahora resulta que faltan 500, y mañana este resultado se modificará, y es posible que se abran las Cortes y, por el camino que van las cosas, no se averigüe nunca el número de votos que obtuvo el jefe demócrata.

Hace ya cerca de un mes que terminaron las elecciones! —Hasta la fecha se han recibido en la secretaría del Congreso las siguientes actas: 109 sin protestas y 160 con protestas leves y de alguna importancia.

Faltan por presentar 43 actas sin protestas y 56 que las contienen, algunas de ellas graves.

El estado del cual hemos tomado las anteriores cifras, no contiene las actas de Cuba.

—En algunos círculos políticos se da como probable la salida del señor ministro de Marina en un corto plazo.

Ya son tres los ministros que están en estudio.

De manera que el gobierno se presentará a las Cortes como estaba constituido.

Fero apuntado.

Tres horas duró el consejo de anoche, que tenía por objetivo designar las personas que a juicio del gobierno podrían ser las llamadas para ocupar las presidencias, vicepresidencias y secretarías de las Cámaras, y las que deberían formar parte de las comisiones de Mensaje, de examen de actas y de gobierno interior.

Profunda reserva guardaron los consejeros de la Corona respecto al acuerdo tomado, satisfaciendo la curiosidad de los noticieros que los as-diaban, diciéndoles que con efecto se habían ocupado del asunto, examinando las candidaturas que se anunciaban, pero sin tomar resolución alguna, puesto que el gobierno no debe tener candidatos, siendo las mayorías las que han de designarlos; que en su consecuencia, en las reuniones que esta celebraran en las noches del 18 y el 19 se elegirán comisiones nominadoras, y ellas propondrán lo que es ímen más conveniente.

—Dice *La Correspondencia*:

«Será muy probable que las mayorías del Senado y del Congreso designen para las mesas las siguientes candidaturas, cuyos nombres creemos que vería con gusto el gobierno: Senado.—Secretarios: Abascal, marqués de Monsalud y Fuente Alcánzar.

Congreso.—Presidente Posada Herrera Vicepresidentes: Nuñez de Arce, Linares Rivas y Pio Gullon. Secretarios: Rey, Ruiz, Martiñez y Moral.

—No nos cabe la menor duda de que será elegido presidente de la comisión de Mensaje en el Senado el general Jovellar y de la del Congreso el Sr. Romero Ortiz.

—La combinación de gobernadores que publicó ayer la *Gaceta* se completará mañana con los nombramientos de los Sres. Altolaguirre y Helguero para Lugo y Cádiz, respectivamente, y tal vez con algun otro.

Si a esta combinación sucediera otra, tardará algunos días en ser un hecho oficial.

—Parece que aún cuando en el Consejo de anoche se citaron algunos nombres para la comisión de actas, no se sabe todavía de una manera definitiva cuáles son los que designará la mayoría.

—Un diario de la situación afirma que la conversión y unificación de la deuda del Estado es cosa resueltamente acordada por el ministro de Hacienda. Lo que no puede indicarse, porque no es conveniente, es la fecha en que se realice esta importante operación, ni los detalles de la misma que también el Sr. Camacho tiene completa y perfectamente determinados como fruto de su actividad é inteligente trabajo.

—El presidente del Consejo se ve estos días visitado por los numerosos diputados y senadores que llegan a Madrid para asistir a la apertura de Cortes, lo cual le ocupa la mayor parte de la tarde.

—Dice *El Correo*:

«El general Martínez Campos ha debido visitar hoy al Sr. Romero Ortiz para ofrecerle en nombre del gobierno, la presidencia de la comisión de Mensaje; una visita análoga creemos haya hecho al Sr. Navarro y Rodrigo.

Dúdate si aceptará el Sr. Romero Ortiz.

—Es posible que la presidencia de la comisión de actas la ocupen el Sr. Gamazo ó el Sr. Balaguer.

—Ayer celebró una conferencia con el señor ministro de Hacienda el distinguido economista Sr. Carreras y Gonzalez, senador electo por la provincia de Leon.

—Llamado el Sr. Carreras a representar en la alta Cámara las aspiraciones de la escuela libre-cambista, en que tan honrosamente milita, quiso conocer los propósitos del señor

ministro en materia de reforma arancelaria, y tuvo ocasión de oír de los labios mismos del Sr. Camacho, que está resuelto a proponer a las Cortes el restablecimiento de la base 5.ª de la ley del Sr. Figuerola.

El Sr. Camacho no ocultó, sin embargo, al Sr. Carreras el contratiempo que sufriría su proyecto si las negociaciones entabladas con el gobierno francés para celebrar un tratado de comercio, no tuviesen el feliz éxito que se espera.

PARTES TELEGRAFICAS.

Roma 15.—Ha causado viva sensación en esta capital la abjuración del catolicismo por el protestantismo, que hizo ayer el conde de Campello, canónigo de San Pedro.

Paris 15.—El periódico *El Orden* dice que en un largo consejo de familia verificado ayer en casa de la princesa Matilde, quedó acordado el viaje a Constantinopla del príncipe Victor Napoleon. Durante su ausencia se publicará un manifiesto redactado por el príncipe Jerónimo abdicando en su hijo.

Madrid 17.—Ha llegado a Madrid la familia real, siendo recibida en la estación por los ministros, acompañándola a palacio.

Inmediatamente ha conferenciado el Sr. Sagasta con don Alfonso, quien firmará mañana el discurso de la Corona. Continúan los incendios en Manila.

Madrid 17.—Se ha decidido celebrar mañana Consejo de ministros con D. Alfonso.

Desmientese que existan disidencias entre los señores Sagasta y Serrano.

Mañana llegará a Madrid el Sr. Cánovas y el lunes el ministro de la Gobernación D. Venancio Gonzalez.

El general Jovellar se resiste a presidir en el Senado la comisión de contestación al discurso de la Corona.

Madrid 17.—En el Consejo de ministros que se ha celebrado bajo la presidencia de D. Alfonso, ha sido aprobado el mensaje de la Corona y también las resoluciones adoptadas en Consejos anteriores.

Fué leído un telegrama del duque de Fernan Nuñez, embajador en Paris confirmando el arreglo de la cuestión argentina con Francia.

LOCAL.

El sábado a las 5 de la mañana emprendió su viaje de recreo a las cuevas de Artá el vapor *Palma* siendo despedido por algunas personas que asistieron a presenciar la salida del espesado vapor.

A las 10 y media llegó a la bahía de Artá dando fondo y disparando dos piezas de artillería mientras tuvo lugar el desembarco; a las 11 y media principió la entrada en las grutas las cuales estaban bastante iluminadas encendiéndose también algunas bengalas de modo que los concurrentes pudieron admirar con bastante comodidad las maravillas de aquella obra de la naturaleza.

A las 5 y media de la tarde emprendió el buque otra vez su viaje de regreso durante el cual se encendieron algunos cohetes.

A las 10 y media tuvo lugar el desembarco ante una numerosa concurrencia que invadía el muelle.

El viaje fué muy feliz asistiendo bastante número de pasajeros los cuales quedaron enteramente satisfechos del vapor, servicio y de el amable caracter de su capitán.

Asistieron a este viaje algunos socios de la Escurión catalana y la Sociedad expedicionaria de esta, sacando ambas algunos croquis de la costa y fotografías esta última, la cual parece va tomando incremento de cada día a medida que se van conociendo las utilidades que se sacan de sus amenas expediciones.

Los aficionados que tomaron parte en la funcion que tuvo lugar ayer noche en el Teatro Principal supieron interpretar bastante sus respectivos papeles.

Hubo bastante concurrencia.

Ayer en la Plaza de Toros tuvo una cogida el tercer espada de resultas de la cual tuvieron que llevarlo a la enfermeria con un muslo atravesado.

También un picador se rompió el brazo.

El Teatro-Circo estuvo ayer noche bastante concurrido.

Los aficionados desempeñaron bien sus papeles.

Ayer en la calle de la Soledad se alborotó el vecindario a causa de haberse encontrado ladrones en una casa de la antedicha calle.

Ignoramos si los *cacos* habrán sido cogidos.

El martes próximo saldrá para Madrid nuestro paisano D. Francisco Mateu (Uetam) que ha de formar parte de la compañía de ópera que ha de actuar en el Teatro Real de la corte.

Tenemos noticias que la empresa del Teatro-Circo dará entre semana una funcion de moda a beneficio del público, teniendo derecho cada caballero a acompañar gratis una señora siendo el miércoles próximo la primera.

Estais de enhorabuena palmesanas.

Mañana martes dará su primera funcion en el Teatro Principal el célebre prestidigitador Sr. Blanch primer copólogo en España. La fama de que viene precedido este artista hacen esperar una numerosa concurrencia en nuestro Coliseo.

En Pollensa, se ha organizado una banda, con los restos de las dos que hace unos cuantos años allí existían.

El ser agena á todo idea política, y las sólidas bases de su reglamento nos inducen á creer que contará largos años de existencia.

Felicitemos á sus iniciadores Sres. Picó y Castro por tan laudable idea, como también á los jóvenes que de una manera entusiasta, la han acogido, dotando á aquella importante villa de una música que figurará en primera línea entre las de la parte forense.

De nuestro apreciable colega la «Crónica de Cataluña», periódico de Barcelona, copiamos lo siguiente:

«El conocido editor D. Eusebio Riera, que ha adquirido la propiedad del *Diccionario Geográfico Estadístico de España*, se propone, según tenemos entendido, imprimir una marcha activa á tan importante publicación suspensa hace ya bastante tiempo.

«Necesidad y grande existe en España de una obra de estas condiciones, pues sabido es que el antiguo *Diccionario de Madoz*, por efecto de los años transcurridos desde que se imprimió, carece ya de condiciones para servir de guía á las personas que deseen conocer la riqueza y población de nuestro país.»

Conformes con nuestro apreciable colega, deseamos que se lleve á feliz término una obra de tanta importancia y á la cual, según tenemos entendido, había ya hechas algunas suscripciones en esta localidad.

Dice «El Isleño»:

«Estraña *El Comercio* que, celebrándose las Férias y Fiestas en honor de Raymundo Lulio, no se haga algo para recordar siquiera á los mallorquines donde se halla en el sepulcro de este venerable sábio.

Sin duda nuestro estimado colega no ha observado que la fachada de la Casa Consistorial está adornada y que en el fondo del balcon inferior aparece el cuadro de aquel insigne paisano.

«¿Parécete poco?»

Pues conste que si el Ayuntamiento no hubiese caído en ello, ni aun esta demostración se hubiera hecho.

«El Demócrata» ocupándose otra vez del asunto de la fetidez de las aguas del mar, dice:

«Algo más podemos decir acerca de la infección de las aguas del mar; pues el viernes último después de la lluvia, tiró otra vez la *Petrolera* sus residuos en el *Porticó* y reinando el sábado el viento de Levante se veía perfectamente una estensa faja de un color amarillento oscuro en dirección á la escollera del puerto que invadió todo el astillero y el recodo de los Baños calientes ó de sulfureto. De modo que no son ya únicamente los Baños de las Portella los visitados por las aguas súcias y corrompidas (los cuales ha tenido que deshacer el Sr. Llompart, no por lo avanzado de la estación, sino por haberse retirado de ellos el público, á causa del mal estado de las aguas) sino que también han invadido los baños calientes y tendrán que emplearse en este estado, puesto que del mar se surte aquel establecimiento; y así, no ya en verano únicamente, sino durante el año entero, podrán los enfermos y el público todo tomar higiénicos baños, así fríos como calientes, en un agua tan saludable (según afirmación de don Manuel Salas) que, como todos sabemos, ha destruido los peces y las plantas del mar.

Y como si esto no fuera bastante perjuicio para el público, sucede que teniendo por costumbre las vendedoras de pescado, lavarlos en las inmediaciones de la pescadería del Muelle, continúan su antigua práctica para entregarlos á la venta luego de lavado en el agua súcia y pestilente.

Hasta ahora nuestras denuncias y nuestras súplicas á las Autoridades no han tenido mejor suerte los particulares ni los pescadores en las quejas que respectivamente han formulado.

Al entretanto sigue el mar en el mismo péximo estado, sin que cese la causa de ello, continuando cada cual tranquilamente sus faenas.

La paciencia es virtud. Esperemos.

La sociedad «Crédito Balear» nos ha remitido para su inserción el siguiente

BALANCE

que comprende el 19.º ejercicio desde 1.º enero á 30 junio de 1881 aprobado en junta general de accionistas de día 4 del corriente.

ACTIVO.

Existencia en las arcas de la Sociedad	Ptas.	488,841'04
Caja		1,790'67
Valores en cartera		490,631'71
Corresponsales		5,802,602'87
Cuentas transitorias		131,816'54
Cuentas transitorias		214,261'09
Suensales		90,674'22
Préstamos en etc.		552,226'80
Cambio Mallorquin.		1,265,651'75
Cuentas hipotecarias		2,112,351'32
Id. de préstamos sobre valores públicos y locales.		1,334,069'20
Acciones: por el 60 por 100 á desembolsar.		3,000,000 »
Propiedades del Crédito.		256,114'43
Gastos de instalación amortizables.		26,467'18
Mobiliario idem.		9,076'81
		15,285,943'92
Depósitos en garantía (valor nominal).	7,529,447'59	
Id. en custodia (id. id.)	428,000 »	7,957,457'59
		23,243,391'51

PASIVO.

Capital	Ptas.	5,000,000 »
Depósitos voluntarios		6,976,303'39
Cuentas corrientes		427,989'65
Corresponsales		132,970'26
Cuentas transitorias		1,714,585'68
Dividendos de beneficios pendientes de pago		4,115 »
Fondo de Estatutos		8,973'75
Id. de reserva		444,389'33
Beneficios por liquidar: sobrante del ejercicio anterior.		1,917'59
Ganancias y pérdidas.		574,693'27
		15,285,943'92

Acreeedores por depósitos en garantía (valor nominal)	7,529,447'59	
Id. por id. en custodia (id. id.)	428,000 »	7,957,447'59
		23,243,391'51

Palma 14 Setiembre de 1881.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de Turno.—José Astier.

BANCO AGRÍCOLA Y COMERCIAL.

Con arreglo á lo acordado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, se pone en conocimiento del público que desde el día de la fecha se admitirán en los mismos depósitos voluntarios, se realizarán préstamos y documentos y se abrirán cuentas corrientes con las garantías y á los precios que á continuación se expresan.

Depósitos voluntarios con con aviso previo de 30 días.	3 %
Depósitos voluntarios con aviso previo de 90 días	3 1/2 %
Préstamos con garantías de valores públicos.	5 %
Préstamos de garantía de valores locales	6 %
Cuentas corrientes con garantía de valores públicos.	5 %
Id. con garantía de valores locales	6 %
Id. comunes	1 %
Descuentos	6 %

Palma 15 Setiembre de 1881.—Por el Banco Agrícola y Comercial, el Gerente, Miguel Togores.

AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE PALMA.

Aprobado por este Ayuntamiento el proyecto de reforma de alineación y rasantes de las calles de los Bayes, Santa Cruz, Salas, Olivera, Corralasas Pescadores, san Lorenzo y Plaza de la Puerta de Santa Catalina, se avisa al público que, el plano de las expresadas vías estará de manifiesto en la secretaría de este Cuerpo por espacio de 20 días á contar desde la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, á los efectos de reclamación.—Palma 16 Setiembre de 1881.—El Alcalde.—Mariano Canals.—P. A. del Ayuntamiento.—Francisco Gomila Secretario.

Á D.ª MARÍA MAGDALENA THOMAS

VIUDA DE DON JOSÉ GAMUNDÍ,

por su óbito acaecido en 11 Setiembre de 1881, á las 4 de la tarde.

Confidit in ea cor viri sui, et spolis non indigebit.

En ella pone su confianza el corazón de su marido; el cual no tendrá necesidad de burla ó despojos para vivir.
Proverb. cap. XXXI. v. 11.

Consideravit semitas domus suae, et panem otiosa non comedit.
Vela sobre los procedimientos de su familia; y no come ociosa el pan.
Id. id. v. 27. (Traducción de Amat.)

Hodie mihi, cras tibi.
Hoy para mí, mañana para tí.

ENDECHAS.

A Dios, amiga mía Magdalena,
El verte sin aliento me da pena.
Tu estirpe disfrutó de buena Madre.
Igualmente también de muy buen Padre
Marchante feliz de nuestro mundo.
Nos legaste el dotor, dotor profundo.
Esposa siempre fiel, muy gobernosa,
Pegada á tus PENATES (*) hacendosa,
Modelo y ejemplar de MUJER FUERTE, (a)
Para su mucha prote ganga y suerte.
TRABAJO, ACTIVIDAD Y ECONOMÍA,
Fueron su bello ideal de noche y día.
El cortejo probó cuanto ha valido,
Numeroso, brillante y escogido,
Que sus restos mortales obsequiara,
Cuando la acompañara
A los tristes hogares de los muertos,
Tan tétricos, tin místios, y desiertos.
¡Cuánta satisfacción
Colmó su corazón!!!
Sus hijos, que son buenos, se empeñaron
En hacerla dichosa, y lo alcanzaron,
Su vida entera fué muy bienhadada,
De propios y de extraños apreciada.
La llora su familia inconsolable,
Para endulzar su morbo inafatigable.
A Dios, joya de honor acrisotado,
Sea remunerado,
Tu recto proceder en la otra vida,
De DIOS con la presencia merecida.
Mándanos desde el Cielo
El balsamo y perfume del consuelo.
Intercede por mí desde tu altura,
Concedámme JEHOVA PAZ y VENTURA.
Palma 11 Setiembre 1881.

JUAN BAUZA PERELLÓ.

Dr. Médico-Cirujano.

Que cumplirá los 70 1/2 años de su edad el 15 del corriente, Dios mediante.

(*) Término mitológico de sinónimo CASA.
(a) Mulierem fortem, quis inveniet? Libro de los Proverbios, cap. XXXI, desde el v. 10, hasta el 31, ambos inclusive. Allí hay la pintura gráfica de una hembra, que administra bien su domicilio, y su familia; cual si fuera de encargo, y más que de mano maestra.

ESTADÍSTICA.

VALORES LOCALES.
Cambios corrientes del día 17 Setiembre.

ACCIONES.

ACCIONES.	CAPITAL		VALOR DE LA ACCION.
	Pesetas	0/10	
Alumbrado por Gas	300	300	161'67 485'00
Alfombra	500	451	86'50 432'50 C
Banco Agrícola	800	25	8'25 44'25 D
Cambio Mallorquin.	300	200	65'00 323'00 D
Centro Farmacéutico.	500	325	73'00 375'00 F
Cordeira Española	500	375	63'00 315'00 P
Crédito Balear	500	200	104'00 505'00 D
Docks almacenes generales.	500	175	50'50 252'50 D
Empresa Mallorquina de Vapores.	2000	2000	
Empresa Marítima a Vapor.	500	500	84'00 400'00 D
Empresa Marítima a Vapor La Islaña.	500	500	88'50 435'00 D
Escuela Mecánica	125	125	96'50 420'00 D
Ferrocarriles de Mallorca.	500	500	65'00 325'00 D
Ferrocarril de Alaró.	100	100	106'00 100'00 D
Harinera Balear.	250	300	60'00 300'00 P
Harinera Mallorquina.	250	250	116'00 275'00 D
Industrial Algodonera	500	350	70'00 375'00 D
Industrial Mallorquina	500	500	
Industrial Mercantil	500	100	21'50 122'50 P
La Balear (seguros contra incendios).	500	30	12'00 60'50 L
Salinas de Ibiza.	1000	1000	
Seguro Mallorquin.	500	30	8'50 42'50 D
Vidriera Mallorquina.	100	100	13'00 150'00 D
Vidriera Balear.	50	50	12'00 60'00 D
Vinícola Mallorquina.	500	150	31'00 515'00 D

COTIZACIONES.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 17.

Interior sin ocupon.	26'25.
Exterior id.	27'27.
Bonos id.	103'45.

BOLSIN DE MADRID.

3 p ⁰⁰⁰ Interior	26'275.
3 p ⁰⁰⁰ Exterior	falta.
2 p ⁰⁰⁰ Interior	47'00.
Bonos del Tesoro	falta.
Subvencion por Ferro-Carriles.	51'35.
Banco España	442'00.
Billeteshipotecarios	102'25.

BOLSIN DE BARCELONA.

3 p ⁰⁰⁰ Interior	26'30.
Coloniales	100'50.
Ferrocarriles Norte España.	135'00.
Id. de Madrid á Zaragoza y Alicante.	falta.
Almanzas.	falta.
Ebros.	14'00.
Orensés.	78'25.
Noroestes.	falta.
Francias.	falta.

Palma.

3 p ⁰⁰⁰ Interior	26'15.
-----------------------------	--------

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 18 á las 11 y 15 n.

(Recibido á las 4 y 11 t.)

La *Gaceta* publica los Decretos, admitiendo la dimision del Sr. Gallostra, y restableciendo el Tribunal de cuentas en Cuba.

Un telegrama oficial de París dice que ha sido aprobado el convenio entre España y Francia referente á la cuestion de Saida; y añade que continúan las conferencias comerciales.

En el Consejo de hoy firmará el Rey los nombramientos de presidente y Vicepresidentes del Senado.

Ha regresado el Sr. Cánovas.

La escuadra Inglesa llegará el martes á Gibraltar.

Es falso haya casos de cólera en Alicante.

Idem á las 12 t.

(Recibido á la 1 y 17 t.)

Espérase una verdadera batalla en la eleccion de presidente del Consejo.

El Sr. Silvela visitará al Rey y se dice que dimitirá todos los cargos que desempeña.

Mañana firmará el Rey los nombramientos del personal de la magistratura.

Idem á las 6 y 45 t.

(Recibido á las 9 y 39 n.)

En los círculos bursátiles se dice que Camacho se limitará por ahora al arreglo de los amortizables.

Los partidarios de los Srs. Romero Ortiz y de Posada activan los trabajos y se disputarán la eleccion de Presidente del Congreso.

Se han reunido los demócratas-progresistas.

Idem 19 á la 1 y 15 m.

(Recibido á las 2 m.)

En la reunion de la mayoría los asistentes han sido 195; el Sr. Sagasta ha declarado que cumplirá los compromisos que contrajo en la oposicion; y recomienda la union. Se aprueba la candidatura del Sr. Posada, quien se declaró amante de la legalidad y de la soberanía nacional.

MIGUEL ROCA
BIBLIOTECA POPULAR

CONSTITUCION (BORNE) 90

EMPRESA EDITORIAL



BOSQUEJOS PARIENSES

NARRACIONES. - POESIAS. - Por D. Juan B. Enseñat.

Elegante tomo en octavo - 332 págs. - que contiene varias obras escogidas de aquel reputado autor.

Precio en rústica: 2 pesetas.

EN PRENSA. - BALADAS, por D. Gerónimo Rosselló. Un tomo en octavo, esmerada edicion elzevieriana.

LEYENDAS. - Por el mismo autor.

LECCIONES DE LECTURA PARA LOS NIÑOS, por D. J. I. M. Duodécima edicion.

EN PREPARACION. - CUENTOS POPULARES, por D. Pedro de A. Peña.

POESIAS, por el Ilmo. Sr. D. José Taronjí.

LIBRERIA.

OBRAS ANTIGUAS Y MODERNAS DE AUTORES NACIONALES Y ESTRANJEROS.

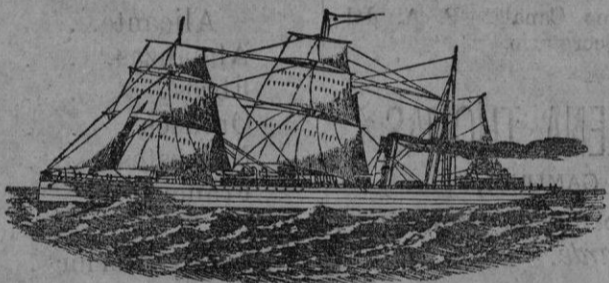
NOVEDADES BIBLIOGRAFICAS. - Se reparte gratis á los señores que lo soliciten un catalogo mensual de las obras más notables publicadas en España y el extranjero.

CENTRO DE SUSCRIPCIONES.

Suscripcion permanente á las obras por entregas y publicaciones periódicas. Administracion de El Comercio periódico político diario y de El HURACAN semanario político.

ARTICULOS DE ESCRITORIO.

TINTEROS de bronce, hierro, zinc, porcelana, cristal y maleta, salvalenas, limpia-plumas, prensa-papeles, porta-plumas, mangos, plantillas, lapiceros, corti-plumas, gomitas, y todos los objetos que se relacionan con los anteriores. - TINTA negra, violeta y de colores. - Oro y plata - usual y comunicativa de las fábricas más acreditadas. - SELLOS sencillos y fantásticos, almodadillas, y tinta para los mismos. - TIMBRES y campañillas. - JOYEROS de escritorio completos de gran lujo. - PULPITOS, carteras - gran folio hasta cuarto español, - carpetas para conservar periódicos y correspondencia, carteras de bolsillo de lujo y económicas. - LIBROS y cuadernos en blanco, copiadotes de cartas, prensas para copiar, cartones, etc. - PAPEL para cartas, comercial y de lujo. - SOJRES de todas clases. - BIBLIOTECAS para encuadernacion de la correspondencia mercantil. - ENLUGA-FIRMAS, secadores, papel chupon y arenilla. - GOMA líquida, lacre y obles.



Vapor trasatlántico

CASTILLA.

Saldrá del puerto de Barcelona en la primera quincena del próximo Octubre para PUERTO-RICO Y LA HABANA

admitiendo carga y pasajeros.

Si se presentase carga suficiente haria escala en Palma.

Para informes dirigirse al capitán del vapor D. Gabriel Medinas ó á los Sres. Sans y Pierrar, Conquistador, 7.

Relojeria de Juan Porcel

BORNE 90.

VENTA DE TODA CLASE DE RELOJES.

Novedad en relojes para Señora, relojes cuerda perpétua, remontoirs calendarios marcando las fases de la luna, despertadores de bolsillo y en relojes económicos de 12 á 25 pesetes.

GRAN SURTIDO DE CADENAS AMERICANAS.

Se garantizan las ventas y tambien to la clase de composturas.



Vapor Palma.

Con motivo de las Férias y Fiestas de la Merced que principian en Barcelona el 24 del corriente el espresado vapor dará un viage extraordinario saliendo de este puerto el viérnes 23 del actual á las 6 de la tarde, regresando á esta el 30. Admite carga y pasajeros.

Precios de pasaje de IDA y VUELTA.

1.ª Cámara 30 ptas. - 2.ª id. 20 ptas. - Sobre cubierta 10 ptas.

Se conceden á los pasajeros 15 dias para su retorno.

Se despacha calle de la Marina núm. 32. 9-6

TRASLADO

de la clase de Caligrafía del Sr. Villaiba á la calle de Arabi número 6. en donde continuan las de reforma de letra con toda estension.

En todo tiempo para satisfaccion del público en general están de manifesto en dicha clase. Los rápidos adelantos de los alumnos, PUDIENDOSE VER LA LETRA QUE TENIAN AL EMPZAR Y LA OBTENIDA EN EL TIEMPO QUE LLEVEN LA ENSEÑANZA.

SOCIO. Se desea uno con corto capital para un negocio sumamente provechoso, ocupándose pocas horas diarias.

Informará. Odon Colom. 34, 2.ª, 1.ª

COMPANIA DE ALMACENES GENERALES. DE DEPÓSITO EN PALMA.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se abre el pago del 8.º dividendo pasivo de 5 pgs del valor nominal de las acciones, que se hará efectivo en la Caja de las oficinas de esta sociedad calle de Palacio núm. 34, desde el dia 4 al 14 de Octubre próximo.

Palma 16 Setiembre 1881. - El Administrador. - M. Mateu y Más.

ESCUELA MERCANTIL DE MALLORCA.

Con arreglo á lo que disponen el Reglamento y acuerdos de la Junta de Gobierno, celebrará esta Escuela, durante el mes actual, los exámenes extraordinarios correspondientes al curso de 1880 á 81, en los dias y horas que oportunamente se publicarán en el cuadro de anuncios del establecimiento. Las personas que deseen probar alguna de las asignaturas esplicadas durante dicho curso. del erán solicitarlo, por medio de papeleta que los facilitará el Conserje, ántes del 20 del actual, despues de cuyo dia no será ya admitida solicitud alguna.

El curso de 1881 á 82 se abrirá el dia 1.º del próximo Octubre y se cerrará en 30 de Junio del año entrante; comprendiendo las enseñanzas siguientes:

Caligrafía, con ejercicios de Ortografía y redaccion de documentos comerciales.

Geografía é Historia comerciales.

Aritmética Mercantil.

Idioma Francés.

Idioma Inglés.

Teneduria de libros y práctica de operaciones mercantiles.

Naciones de Economía Política y Estadística.

Naciones de Derecho Mercantil.

La retribucion mensual que deberán satisfacer los alumnos, será: 7 50 ptas. para una asignatura alterna; 12 50 ptas. para una asignatura diaria ó dos alternas; y 20 ptas. para mas de una asignatura diaria ó dos alternas. Esta retribucion podrá reducirse á la mitad por amortizacion de la parte correspondiente del capital representado por las Subvenciones de la Escuela; á Saber: media subvencion, ó sean pesetas 2 50 para mas de una asignatura diaria ó dos alternas; ptas. 56 25 para una asignatura ó dos alternas; y ptas. 33 75 para una asignatura alterna. Esta amortizacion se verificará presentando en la Secretaria, durante los 10 primeros dias de Octubre, los títulos respectivos, para la oportuna anotacion ó cancelacion en su caso, la recaudacion se efectuará mensualmente á domicilio, por el Conserje de la Escuela.

Además de las enseñanzas expresadas, que son las especiales de la Escuela, se darán, en un curso preparatorio de dos horas diarias, por lo ménos, las de Gramática española, Aritmética, Geometría y Geografía elementales, y nociones de Agricultura, Industria y Comercio. Este curso tendrá un carácter esencialmente práctico, y en él darán los profesores de la Escuela dos conferencias semanales, por lo ménos, sobre materias faciles y de importante aplicacion á los estudios comerciales.

Este curso preparatorio será gratuito, y la Junta de Gobierno fijará el número y condiciones de los alumnos que á él pueden ser admitidos.

Para las personas de ambos sexos que deseen matricularse, así al curso preparatorio como á los estudios especiales de la Escuela, estará abierto el registro, desde el dia 15 del corriente, en la Secretaria del establecimiento y en las Oficinas de El Cambio Mallorquín.

La distribucion de las enseñanzas estará de manifesto, en el correspondiente cuadro del establecimiento, desde el dia 25 del actual.

Palma 1.º de Setiembre de 1881. - El conserje Alejandro Rosselló.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Stos. EUSTAQUIO y compañeros mrs.

JUBILEO DE CUARENTA HORAS.

Se gana en San Felipe Neri.

PALMA DE MALLORCA I PRENSA DE M. ROCA. - 1881.